



No se publica los días siguientes á festivos.

Viernes 10 de Julio de 1896.

No se admiten los originales sin firma.

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, Administración del periódico.—Fuera, en casa de los corresponsales.—Los anuncios y comunicados se pagarán á precios con vencionales y por adelantado.

Oficinas: Trás de Salomé, 2.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Santiago, un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, trimes tre, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero, semestre, 25.

CUBA

LO QUE PERDERÍAMOS

La revista financiera más importante de Inglaterra, «The Economist», inserta una relación de lo que perdería España si se dejase de dominar en Cuba.

He aquí algunos de sus datos:

«Grave error sería suponer que por motivos puramente sentimentales deben los españoles no consentir la pérdida del último resto de su dominación colonial en el Nuevo Mundo.

Sus propias estadísticas comerciales indican por que causa la agricultura, la industria y la navegación españolas muestran tanta ansiedad para conservar un mercado en el que disfrutaran de una situación privilegiada, debida á los derechos diferenciales de tarifa que pesan sobre los competidores extranjeros en Cuba y Puerto Rico.

En 1894, año anterior á la presente insurrección, España envió á Cuba artículos por valor de 4.682.475 libras, y en el año anterior las exportaciones españolas á Cuba fueron de libras 5.116.968. Las exportaciones españolas á Puerto Rico fueron 964.357 libras en 1893 y 1.347.356 en 1894.

Puélese formar alguna idea de la importancia de los mercados cubano y borinqueño para los industriales españoles por el Libro azul de 1894. Por ejemplo: han enviado á Cuba 172.781 libras de jabón común, 112.225 de bujías, 923.406 de tejidos de algodón, 230.342 de otros tejidos, 92 de artículos de lana, 28.891 de seda, 190.223 de papel, 124.000 de madera y pipas, 827.762 de calzado, 28.000 de cueros y guarnicionería, y únicamente 1.232 de maquinaria. Los industriales españoles han enviado á Puerto Rico, en 1894, 41 mil 482 libras de jabón, 42.127 de bujías, 369 mil 237 de géneros de algodón, 25.900 de otros tejidos, 16.450 de géneros de lana, 14.317 de seda, unas 36.500 de papel, 16.765 de madera, barriles y corcho, 157 mil 324 de zapatos, 12.800 de cueros y guarnicionería, además de otros artículos. Los fabricantes españoles no exportan al resto del mundo, fuera de las colonias españolas, nada que pueda ponerse en parangón con lo que envían á Cuba, Puerto Rico y las islas Filipinas. Ciertamente las exportaciones de artículos españoles manufacturados á plazas distintas de las colonias no ascienden á un millón de libras esterlinas al año.

Entre las diversas clases de exportaciones españolas á las colonias, la agricultura se presenta á alguna distancia detrás de la industria, pero aun contribuye con algunos artículos importantes. Precisamente en los años en que sus cosechas no han sido bastantes para suministrar la cantidad necesaria de cereales para el consumo interior, España se ha encontrado en disposición de enviar á Cuba y Puerto Rico harinas, arroz, maíz, judías, á causa de los fuertes derechos que la tarifa aduanera cargaba sobre los productos similares que pudieran haber sido fácilmente introducidos en el Continente americano. Los cubanos se han quejado frecuentemente de estos elevados derechos sobre el trigo, que permiten la importación en España de granos americanos, rusos y de Oriente, ser en algún modo nacionalizados y reexportarse todavía con un buen margen de beneficios á los mercados de Cuba y Puerto. A estas colonias envía también España cantidades considerables de vinos, y en 1894 envió 219.711 libras en aceites á Cuba y 47.887 á Puerto Rico. La mayor parte de nuestras exportaciones de la Península á Cuba y Puerto Rico se hacen en vapores y barcos de vela españoles, que salen regularmente de varios puertos de España para ambas islas. Esta industria naviera ha contribuido en gran manera al desenvolvimiento de intereses españoles de navegación en Barcelona, Santander, Cádiz, Málaga, Coruña y otros puertos que habían decaído en la primera

parte del siglo, cuando perdió España sus colonias americanas, con excepción de las dos Antillas.

Es así muy necesario que financieros y políticos españoles sostengan que no es cierto en absoluto, como muchos propalan en Europa y América, que España consume por amor propio energías y sus recursos para conservar su dominio en una colonia que nos cuesta más de lo que produce.

Deban persuadirse Gobiernos y españoles todos, de que su resolución en la contienda con los separatistas es no solo cuestión de honra; porque pocos años de paz y buena administración, bastarían para descargar al Tesoro español y á sus contribuyentes de los sacrificios que impondrán seguramente, las necesidades de ahora de una guerra tan larga y desastrosa.»

LAS FIESTAS DE TUY

La retreta.

El día 7 continuaron los festejos en honor de San Pedro Telmo.

La retreta ha resultado brillantísima, y bien merece el comercio que se le aplaude con entusiasmo por haberla organizado.

A las nueve de la noche salía de la estación de Ricamonde, y algún tiempo después llegaba á la Glorieta. Trescientos soldados, en dos filas, llevaban en alto faroles blancos y rojos de formas elegantes; otros conducían cuatro de las farolas, en medio de larguísima fila.

Delante iba una farola formada de pirámides unidas por su base, de diversos colores ingeniosamente combinados: seguía luego otra en forma de castillo inglés, hermosa y elegante; y aparecía después la carroza del comercio. Formábanla un montón de cajas y barriles, sobre el cual se alzaba un palo de mesana con vergas, cuerdas y una bandera española mercante; Mercurio, el dios del comercio, se inclinaba en la parte anterior llevando en la mano el caduceo de la paz. Era verdaderamente notable esta carroza.

Seguía otra farola, sencilla y de colores vivos, y venía luego, llevada por marineros, la del cañonero *Segura*. Sobre un pedestal cubierto de banderas españolas, plegadas artísticamente, alzábase un prisma exagonal con remate dorado. Los transparentes de esta farola, pintados admirablemente, llamaban la atención de todos. Resultaba la farola del *Segura* una obra primorosa.

Cerraba la retreta la carroza del ejército. Ya la conocen nuestros lectores por la descripción que hemos hecho en el periódico; pero hoy debemos añadir que de noche, entre los grupos de faroles, hacía un efecto maravilloso.

Nada menos que cuatro bandas iban en la retreta: la de Pontevedra, la de Tuy, la militar de Valenga y la del regimiento de Murcia, tocando pasodobles. Cuatro veces se detuvo la tropa, y tocaron las cornetas la retreta.

A las once ocupaba toda la Corredera y causaba maravilla aquel espectáculo brillante y fantástico, iluminado por los resplandores de las luces de bengala. Poco después se dirigía nuevamente á la estación.

El certámen musical

Comenzó la primera sesión del certámen musical á las once de la mañana del citado día siete.

El teatro se hallaba completamente lleno de personas de Tuy y forasteros. Casi no había ninguna localidad desocupada.

Al levantarse el telón, apareció en el escenario la banda militar de Murcia, que cooperó, ejecutando magistralmente la sinfonia de «Guillermo Tell.» Calurosos y prolongados aplausos acogieron las últimas notas tocadas por la banda militar. Como no se presentó ninguna orquesta, quedó desierto el concurso á este premio, y se procedió á la ejecución de la obra destinada para el premio de piano, al cual

concurrió únicamente la señorita Carmen Carrete, ejecutando la pieza designada en el programa.

Al premio de tenores concurrieron como opositores los señores don Evaristo Bargiela, de esta ciudad, y don Manuel Freire de Santiago, y como cooperador don Juan Moro, de la compañía de zarzuela que se encuentra actualmente en Vigo.

El señor Freire, en opción al premio del Casino, cantó además la romanza «Celeste Aida.»

Los sextetos que concurrieron fueron los dirigidos por el señor Olivari, de Vigo, y por don Jesús García, de Pontevedra. Uno y otro ejecutaron además del «Angelus» de Masenet, «La flauta encantada» de Mozart y «La danza de los novios» de Rubinstein, respectivamente.

Los baritonos que concurrieron fueron don Manuel Muras García, de Santiago y don Evaristo Bargiela, de Tuy.

Al premio de bandas populares únicamente concurrió la de Pontevedra, que ejecutó además de la pieza designada en el programa, la sinfonia «Poeta y Aldeano.»

Terminada la sesión del certámen, el Jurado y la prensa fueron invitados á un espléndido *lunch*, que tuvo lugar en el mismo teatro.

Poco después de las diez y media del día 8 comenzó la segunda sesión del certámen, también con numerosa concurrencia.

A premio de piano únicamente se presentó como opositor don José Gaos Vereá.

Al de violín los señores don Luis Santaló Rodríguez y don Juan Olivari Rodríguez.

Al de flauta los señores don Antonio Taboada, don Joaquín Celestino Ning y don Antonio Barros.

Todos estos solistas ejecutaron las piezas designadas en el programa.

A disputar los premios de orfeones se presentaron la Unión Orensana y El Eco del Avia, de Rivadavia.

Uno y otro cantaron la gallegada «Qué ten o mozo?» de Piñeiro y una pieza de libre elección. El orfeón de Orense interpretó «Las mariposas» de Rillé y el de Rivadavia la «Retraite française», del mismo autor.

Cerca de la una de la tarde sería cuando el Jurado publicó el veredicto desde el escenario.

El Jurado declaró desiertos por falta de oposición los premios de orquesta y fagotes, y adjudicó los demás en la forma siguiente:

Piano: (para señoritas); Accesit, á la señorita Carmen Carrete Paracha.

Tenores: Premio á don Evaristo Bargiela; Accesit á don Manuel Freire.

Este último señor obtuvo además el premio por la interpretación de la romanza «Celeste Aida.»

El juicio del jurado sobre los Sextetos fué idéntico en absoluto para las dos agrupaciones musicales que se presentaron. Créese un premio igual al consignado en el programa y fueron adjudicadas 200 pesetas y diploma á cada uno de los sextetos.

El premio de Baritonos fué concedido á don Manuel Muras y obtuvo accesit don Evaristo Bargiela.

El jurado, teniendo en cuenta la notable cooperación de la música del regimiento de Murcia, le concedió diploma de honor. Igual distinción obtuvo el señor Moro, que cantó la pieza «Pietà, Signore» designada para el premio de tenores.

Continuando la proclamación de los premios, fueron adjudicados los de los opositores en la sesión de hoy, del modo siguiente:

Piano: (para caballeros): Premio, á don José Gaos Vereá.

Violín: Primer premio á don Luis Santaló Rodríguez; segundo premio (creado por el jurado); á don Juan Olivari Rodríguez.

Flauta: Premio á don Antonio Taboada; accesit á don Joaquín Celestino Ning y don Antonio Barros.

Orfeones: Primer premio á la «Unión Orensana»; segundo al «Eco del Avia.»

Extranjero

La dinamita en acción.

Dicen de Río Janeiro que el día 6 del corriente, una fuerte detonación sembró la alarma en uno de los barrios más concurridos de aquella ciudad.

Pronto se supo que la causa había sido la explosión de una bomba cargada de dinamita.

Según parece, este suceso no debe atribuirse ni á la política ni á la cuestión social, sino á la venganza de jugadores de oficio contra un garito ó al propósito de unos cuantos ladrones de apoderarse de la banca, pues momentos después de la explosión penetró en aquella casa de juego un grupo de hombres armados.

La explosión de la bomba produjo algunas desgracias personales.

Se sabe que hay varios muertos y heridos.

El hecho ha proclucido grande escándalo en toda la ciudad, llegándose á creer que los malvados autores de la explosión y asalto de la chirlata estaban en connivencia con algunos agentes de policía.

El gobierno ha dispuesto que se abra una amplia información independiente de la instrucción de la causa que sigue el Juez.

La seda del Japón.

En el Japón reina la mayor ansiedad acerca de la cosecha de seda. El mes de Mayo fué extraordinariamente lluvioso y frío.

En varios distritos de los más importantes, fuertes heladas quemaron las hojas tiernas de las moreras. Los pobres campesinos, avisados por las campanas, se levantaron y procuraron salvar la cosecha encendiendo grandes fuegos en el campo.

El precio de la hoja cuesta doble que en los años comunes, y los gusanos no tienen que comer, á lo menos en cantidad suficiente, temiéndose que los repentinos cambios de temperatura los debiliten en el momento crítico.

Es probable que haya alguna exageración en las noticias que llegan del campo para hacer subir el precio y reanimar los mercados.

Los comerciantes que se veían próximos á la ruina han recobrado esperanzas. Sin embargo, y á pesar de los alarmistas, las gentes bien informadas aseguran que la cosecha de seda en el Japón no será muy inferior á la del año último, á causa de la grande extensión que ha adquirido allí la sericultura.

Un partidario de Adán.

Un individuo llamado Macdonald se ha propuesto reformar el traje moderno. Teniendo en cuenta que el pantalón, la levita y el sombrero de copa son muy incómodos y muy calurosos en la presente estación, decidió presentarse, y se presentó por las calles de Londres, vestido sencillamente con un par de sandalias y una especie de elástica con mangas cortas; pero bastante larga para cubrirle hasta las rodillas. Este traje demasiado ligero, espantó el pulso de los transeuntes, y gran número de personas siguió á Macdonald protestando de aquella inconveniencia.

Un agente de policía detuvo al reformador del traje y lo llevó á la prevención, compareciendo por fin ante un magistrado de la policía, quien mandó poner en libertad al excéntrico Macdonald, pero manifestándole que le haría castigar severamente si persistía en querer enseñar á sus bellas compatriotas, las tibias y los biceps desnudos.

Macdonald declaró que ignoraba la ley inglesa; quizás haya obrado por atavismo, pues llamándose Macdonald debe ser escocés ó descendiente de Escocia, y sabido es que el traje nacional de la antigua Caldonia deja las piernas descubiertas y comprende una falda muy corta desde la cintura á las rodillas.

Un drama en una jaula

En la feria de Neully, cerca de París, exhibiase al público una notable colección de fieras que atraía numerosos publico.

Repetiendo los ejercicios diarios, el domador entró en la jaula de un hermoso león africano, y haciéndole abrir las fauces, introdujo la cabeza en la boca de la fiera.

En el momento de retirarla, y á causa de un movimiento brusco, se hirió en la mejilla con uno de los dientes del león: la vista de la sangre excitó á la fiera, que se arrojó sobre el domador, arrancándole un dedo de una mano, arañándole las piernas y produciéndole otras heridas.

El domador, sin perder un segundo la serenidad, sostuvo con el león una lucha titánica y consiguió al fin salir de la jaula.

Los espectadores, aterrados durante la lucha, hicieron al arrojado domador una ovación frenética.

España

Terrible suceso.

Comunican de Alfaro (Logroño) la siguiente relación de un triste suceso ocurrido en aquella localidad.

Representábase en aquel teatro, por la compañía Palmers, las zarzuelas *Cádiz* y *El tambor de granaderos*, y cuando ya iba á finalizar la representación, á eso de las once y media; cundió por el teatro la noticia de que se había declarado un incendio violentísimo en casa del zapatero Benito Pereda contigua al coliseo.

Momentos de confusión; el médico señor Ordoño aparece en el escenario, dice, con acento conmovido, que en aquel momento están pereciendo en la casa inmediata una pobre anciana y sus dos nietecitos.

El público desaloja precipitadamente el teatro trasladándose al lugar del siniestro.

El zapatero Pereda se hallaba en el teatro con su esposa y un niño de pecho, habiendo dejado en la casa á su madre, una niña de diez años y otras dos menores.

La mayorcita salió aturrida de la casa en los momentos de comenzar el incendio; las restantes quedaron dentro.

Llegaron los auxilios y no pudieron penetrar por las puertas á causa de la solidez de éstas.

Al fin penetraron por la casa contigua, que estaba deshabitada, abriendo la puerta a tiros y rompiendo tabiques.

Al entrar encontraron en un desván á la abuela y á los nietos, abrazados con principios de asfixia.

Peró la quiso atravesar por los sitios incendiados, cayendo asfixiada, sin poderle conseguir y sufriendo quemaduras graves. La esposa de éste sufrió un fuerte accidente.

El médico Ordoño resultó con una pequeña herida en la cabeza.

Asistida la abuela, se encuentra grave y los niños fuera de peligro.

Ha merecido elogios el alcalde señor Iribarren, el teniente de la guardia civil López, y los médicos señores Ordoño y Marín por encontrarse en todos los sitios de mayor peligro.

El fuego quedó dominado á la una de la madrugada, ignorándose las causas que lo motivaron.

Francia y España.

Los periódicos de París y de los departamentos publican minuciosos detalles sobre el banquete con que el Ayuntamiento de Figueras ha obsequiado á varias municipalidades francesas. Verifícase en una gran sala de la Escuela, la cual estaba adornada con banderas de España y Francia.

El alcalde de Perpignan, que ocupaba uno de los sitios de preferencia, dijo que estaba profundamente conmovido al ver las muestras de simpatía de que eran objeto los franceses en España.

Esto prueba, añadió, que los corazones de España y Francia laten al unísono.

Esta manifestación pacífica, que sigue á las de Coruña y Barcelona, revela que la alianza franco-española se ha hecho ya en los corazones de ambos pueblos.

Si no ha sido aún ratificada por un tratado diplomático, lo será seguramente.

Hay que recordar que las manifestaciones de Tolón y de Crostadt preclieron á la alianza franco-rusa.

Terminó brindando por el Ayuntamiento de Figueras y por la granleza y prosperidad de España.

El alcalde de Figueras contestó con otro brindis, diciendo que daba la bienvenida á las Municipalidades francesas, á las cuales el pueblo de Figueras tenía la dicha de acoger con el afecto que se merecen.

Añadió que desea la granleza y la prosperidad de Francia.

Repetió que los corazones españoles laten al unísono de los franceses, y que quiere un acuerdo entre ambas naciones.

Terminó brindando por Francia.

El vicecónsul de Francia en Port-Bou dió gracias por la cordial acogida de que eran objeto los franceses, y terminó así: «Brindo por los españoles, nuestros hermanos, y por la ciudad de Figueras.»

El general gobernador de la plaza de Figueras brindó por el presidente de la República francesa, por el Rey y la Reina de España, por el pueblo francés y por su energía, su gloria y su amistad.

Estos brindis, así como otros que les siguieron, fueron acogidos con entusiastas gritos de ¡Viva Francia! ¡Viva España!

Los invitados se estrechaban las manos y se abrazaban.

El pueblo, terminado el banquete, tributó una calurosa ovación á los forasteros y á la música francesa.

Una explosión

En Calzadilla de los Barros (Bilajoz) explotó la caldera de una fabrica allí esta-

blecida, cansando la muerte al maquinista encargado de su cuidado, al hijo de otro de los obreros y a una mujer que, como los anteriores, trabajaba en dicha fábrica.

A demás resultaron otros dos obreros gravemente heridos.

En el edificio se prolijeron grandes desperfectos.

Galicia

El gaitero de Ventosela.

Los afamados gaiteros de Ventosela y del Carballino, Juan Miguéz y Rogelio Rodríguez, han sido invitados por el ex-ministro Sr. Azuñe, para tomar parte en la *hermesse* de la Moncloa, fiesta benéfica á la que concurrirán la Reina Regente y las Infantas.

El sábado dieron una serenata al presidente del Centro Gallego y ex-ministro señor Becerra y el domingo obsequiaron, como efecto de paisanaje, al ministro de Fomento, en compañía del orfeón gallego que dirige el maestro Veiga.

La calle de las Salesas estaba invadida por el público, hasta el punto de que se suspendió la circulación de los carruajes.

Tanto el orfeón como los gaiteros fueron muy aplaudidos, y á petición del auditorio tuvieron que repetir varias de las piezas de su repertorio.

El Sr. Linares obsequió á los orfeonistas y gaiteros con un delicado refresco, y pronunció elocuentes palabras para demostrar cuanto agradecía el agasajo de que era objeto, é hizo sinceras manifestaciones de amor á la tierra gallega, que no olvida jamás ni en el Gobierno ni fuera de él.

El Sr. Linares fué felicitado por las numerosas personas que poblaban los elegantes salones de su domicilio.

Pasa de trescientos el número de canteros declarados en huelga en Vigo.

A pesar de ser tan crecido el número, no ha ocurrido el más mínimo incidente desagradable ni es de esperar que suceda, lo cual pone de relieve la prudencia de los obreros vigueses.

Una comisión de maestros estuvo en la alcaldía, para conferenciar con el alcalde señor Ozores, acerca de la huelga.

Dice un periódico de Lugo que en el Certamen Musical de Agosto tomarán parte los orfeones de Va Lidolid, Orense y Vigo.

Dicen de Vigo que los caballos del coche del señor don Isaac Pérez, se desbocaron en la tarde del 7 arrastrando el carruaje en vertiginosa carrera desde la plazuela que dá frente á las escuelas públicas del centro, hasta la Rua Alta, donde, al tropezar el vehículo con la esquina de una casa, se destruyó por completo, conteniéndose entonces los animales, que al fin pudieron ser apaciguados.

El cochero que guiaba el tronco fué despedido del pescante sin que afortunadamente sufriera más que ligeras contusiones.

Un periódico de Bilbao anuncia que en el mes de Agosto próximo visitará á Galicia el ilustre novelista, Sr. Pérez Galdós.

Leemos en un diario del Ferrol:

«Hace días anla por esta ciudad una puequeña tribu de gitanos, que acampa extramuros de la población.

Las mujeres dedicanse, como todas ellas á sacar á los incautos los reales por medio de la consabida *buenaventura*.

Los varones de la carabana *comercian* cuanto pueden y en lo que pueden.

Por cierto que uno de ellos quejábase ayer de que «se la hubiera dado» en este pueblo por primera vez en su vida. Y el tal ya tiene cuando menos, 20 noviembreros en cada pantorrilla.

Cuenta que ajustó con un vendedor ambulante de paños el corte necesario para un terno; y que mientras él sacaba y contaba el dinero para pagarlo, el *mardecio gallego*, pues, por lo visto, el tal era del país le escamoteó la pieza ajustada, poniéndole muy zalamero sobre el hombro otro corte de mucho más inferior calidad y marchándose *er muy tino* muy tranquilo.

Cuando el gitano cayó en la cuenta del escamoteo, ya era tarde.

Fuó con el pleito al jefe de la guardia municipal, desahogando ante él todos sus furoros contra el que si lo referido es cierto, resultó más gitano que el birlado.»

Dicen de la Coruña que á las cuatro de la tarde de anteayer ocurrió en la fábrica del gas un accidente lamentable.

Subido á un andamio colocado á tres metros de altura, hallábase trabajando en el gasómetro un joven operario llamado José Iglesias García.

Quiso, según parece, cambiar una de las tablas del andamio y al ir á efectuarlo tuvo la mala suerte de caer al suelo.

Fuó á dar sobre varias planchas metálicas que allí había amontonadas, y cogiendo entre dos de ellas la pierna izquierda se la fracturó por cerca de la rodilla.

Atraídos por el ruido que la caída produjo y por los lamentos del herido acudieron otros empleados, que le prestaron los primeros auxilios y lo condujeron seguidamente al hospital civil.

Iglesias tiene veintiseis años, está casado y habita en el Alto de Eiriz.

Está alcanzando grandes éxitos en Cuenca Dorida Rodríguez, la aplaudi la tiple de zarzuela, hija de Galicia.

Dice un colega portugués que hace pocos días apareció en una feligresía inmediata á Vianna do Castelo un individuo, que por rasgos fisonómicos fué tomado por un tal Carlos Pita, natural de aquel punto, que constaba haber muerto en Africa.

Muchos vecinos le dieron el parabién por el regreso, suponiendo que era el propio y auténtico Pita.

Cuando la presunta viuda de éste supo lo que ocurría, acudió presurosa á donde el forastero estaba hospedado.

Pero ¡oh decepción!... La buena mujer declaró rotundamente que aquel no era su marido, á pesar de lo cual las gentes continuaron tomándolo por tal.

Entre tanto, un vecino le prestaba ropa: otro, calzado; estos, le hacían obsequios en especie; aquellos, en metálico... ¡La gran vida!

Pero sólo duró tres días. Alguien que había conocido bien al verdadero Pita, al muerto, dió parte á las autoridades de lo que ocurría.

El protagonista de este suceso fué preso, y ante el Juzgado declaró llamarse Manuel Costas, ser natural de Pontevedra y haber estado en Cuba, donde poseía gran hacienda, que le fué destruida por los insurrectos.

El tal Costas habla perfectamente el portugués, y no dá referencia cierta acerca de sus medios de vida.

En realidad quizá se trate de un bohemio, que aceptando una equivocación de las gentes se hubiese «dejado querer», viviendo unos días en grande.

Y si no es la mujer de Pita y el amigo del muerto, tal vez hubiese echado raíces en el pueblo.

Santiago

Rogamos nuevamente á aquellos de nuestros abonados que piensen ausentarse en la presente temporada, se sirvan participarnos las señas de su residencia de verano á fin de que no sufran interrupción en el recibo del periódico.

Nuestros lectores habrán comprendido que el sueldo en que ayer nos referíamos al Sr. Conde de Ramiranes adolece de un error de caja. Lo que en él queríamos decir era que dicho señor fué trasladado del gobierno civil de Toledo para el de Guipúzcoa.

Con motivo de las próximas fiestas del Apóstol se está procediendo al blanqueo exterior de muchas casas.

Hemos recibido dos ejemplares impresos del magnífico sermón pronunciado por el elocuente orador sagrado D. Marcelo Macías, en la iglesia de la Compañía, con motivo de la fiesta de la Anunciación de la Santísima Virgen y del cual nos hemos ocupado extensamente en su día.

Agradecemos la atención de los congregantes de San Luis Gonzaga, por cuenta de quienes se ha impreso el sermón.

Por el Rectorado de esta Universidad se ha expedido el título de Bachiller á favor de D. Daniel González y González.

Por la Alcaldía de esta ciudad se ha publicado un bando haciendo saber que se ha señalado el número de diez secciones para la distribución de los contribuyentes por los conceptos de territorial é industrial, que han de constituir la Junta municipal durante el corriente año económico.

En el término de ocho días pueden los interesados hacer las reclamaciones que crean procedentes contra la expresada distribución, que se halla de manifiesto en la Secretaría municipal.

Ayer no ha asistido la música á la Alameda por efecto de la lluvia que ha caído durante casi toda la tarde.

En la estación telegráfica de esta ciudad se halla detenido un telegrama dirigido á don Manuel Jesús González, Cerca 13, por ser desconocido el destinatario.

Pasaron al depósito municipal tres individuos de fuera de la población por implorar la caridad pública, y un niño de 10 años por hurtos en las tiendas de la plaza de abastos.

También fué detenido ayer un joven de 16 años, por una reyerta en la calle de la Rua del Villar.

El Registrador de la propiedad de Arzúa encarece á esta Alcaldía la práctica de una notificación á D.^a Rosario López López.

El Sr. Alcalde impuso varias multas por infracciones en el bando de policía urbana.

En el día 8 se recaudaron por impuesto de consumos y arbitrios 1.100'21 pesetas.

El Teniente de Alcalde don Antonio Nôvoa, el Director del laboratorio don Luis Gígirey y el cabo de municipales señor González se ocupan estos días en recoger de todos los establecimientos de bebidas, muestras de vino para someterlas á un detenido análisis químico á fin de averiguar el grado de pureza de cada uno.

Digna de elogio es esta conducta con la que se trata de evitar un envenenamiento lento á muchos consumidores de varios establecimientos y así sabremos en donde se fabrican vinos.

La Integridad de Tuy recibida ayer, publica el veredicto del Jurado del certamen musical verificado en aquella ciudad.

Con verdadera satisfacción hemos visto que los artistas santiagués han dejado bien puesto en dicho certamen el nombre de su pueblo.

Ha obtenido el premio de *borbones* el joven señor Muras, que interpretó de un modo magistral la célebre aria «Eri ti chemichiaru» de la ópera «Ou ballo in maschera» de Verdi.

Al señor Freire le fué concedido el *accessit* de tenores. Cantó dicho señor el «Pieta Signore» de Stradella.

El precoz artista Luisito Santaló fué también agraciado en dicho certamen, habiendo ejecutado admirablemente en el violín la difícilísima «Canzoqueta» de Godard.

A juzgar por el aludido periódico grande ha sido la ovación dispensada al simpático niño, que por primera vez lució ante un público desconocido sus especialísimas dotes para el prodigioso arte que inmortalizó á Paganini, y dicha ovación llegó á convertirse en frenético entusiasmo cuando el presidente Sr. Lens rehusó en nombre del artista las 100 pesetas en que consistía el premio que tan honrosamente había ganado. Dicha cantidad fué entregada á la Casa Asilo de ancianos desamparados de aquella ciudad.

Enviamos nuestra sincera felicitación á los señores premiados; pero al *peñit Sarasate* tenemos que dársela más entusiasta, porque á los trece años nos parece casi imposible vencer á personas mayores en público certamen. Dicha felicitación la hacemos extensiva á su señor padre, el conocido notario señor Santaló Ituarte y á su apreciable familia.

Luisito asistirá al certamen de Lugo y celebraremos que allí obtenga un triunfo tan señalado, como el de Tuy.

Hemos oído lamentarse á varios industriales de un verdadero apuro en que se encuentran con el Fiel contraste de pesas y medidas.

Este señor exige, según se nos asegura, que se presenten para conferir, no sólo el litro y sus diferentes fracciones y el kilo y las suyas, sino también una medida de dos litros y una pesa de cinco kilos, cosa no acostumbrada hasta ahora. Pero es el caso que el fiel contraste ha señalado el día 12 del corriente mes como el último para que los industriales presenten en su Oficina las pesas y medidas, después de cuyo día será él quien visite los establecimientos y en tal caso los derechos de contrastación son mayores.

Ahora bien, en Santiago parece que no hay á vender pesas de cinco kilos; algún industrial las pilló á Carril y tampoco las hay en aquellas fábricas de fundición. Encuéntrense, pues, nuestros industriales en un verdadero apuro porque, no sólo se ven imposibilitados de cumplir lo que el confesor exige, sino que tienen que esperar que éste les visite, cobrándole así mayores derechos.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta ciudad á nuestro querido amigo don Ramón Velasco García, hijo del señor Comandante militar de esta plaza.

Sea bienvenido.

Un devoto cuyo nombre no se conoce, sufragará los gastos de la función del Carmen.

Es seguro que habrá procesión.

Con satisfacción hemos sabido que dos jóvenes pertenecientes á una distinguida familia de esta localidad, enviarán á la exposición de Lugo varios cuadros pintados al óleo.

Nuestro ilustrado colega local «El Pensamiento Gallego» ocupase ayer extensamente del grandioso templo de Santa María la Real de Sar, de esa maravilla arquitectónica que despierta la admiración de cuantos la contemplan, y lamentase de que obra tan admirable pueda apenas ser visitada, por las dificultades del camino que á ella conduce.

Con este motivo propone el estimado colega que se construya un ramal de carretera que, partiendo de la Tenencia del Hórreo, termine ante el arco de la capilla de San Blas, que da entrada al campo que circunda la colegiata de Sar.

A este propósito dice el distinguido articulista de «El Pensamiento»:

«Si el Municipio de Santiago quiere hacer algo meritorio, si los señores del Concejo de Sar quedan á la altura que deben, y no servir de rechiffa á la maledicencia, y á los numerosos romeros que nos visitarán con motivo del Congreso Eucarístico de Lugo y las solemnidades del próximo año santo, giren una visita en torno de la ciudad; abran los ojos del entendimiento y vean cuanto hay que hacer y qué poco más se necesita que voluntad y constancia, y comiencen por atrir un camino, que con relativa comodidad, permita el acceso á la real colegiata de Sar.

Exprópiense en las praderas y huertos de las brañas de Sar el terreno que sea necesario; hágase ese sacrificio que no puede ser de mayor entidad—al menos en nuestro humilde sentir—sálvense las dificultades que se puedan presentar, suavizando las asperezas y oposición que puedan hacer los espíritus pobres y avientos,—que creemos no los habrá para esta obra,—y dótese á esa iglesia de lo que há tanto tiempo vienen reclamando la ne-

cesidad y el buen nombre de la ciudad del Apóstol.

Y si esta obra pareciese costosa—no llegará á cinco mil pesetas, cantidad que consideramos exigua,—pártase del Hórreo por la calle de Piteos á desembocar en la de San Frontal al Castrón d' Ouro; levántase el altoparlante, hágase la caja correspondiente disminuyendo de modo insensible la pendiente, y construida así por este modo y bajo una buena dirección, resultaría una carretera, con cuesta, sí, pero que permitiría el paso á los vehículos y aún á la gente de á pié.»

Tan buena nos parece la idea del colega que la hacemos nuestra, pues no sólo vemos en la construcción de la carretera desde la Tenencia á Sar un medio fácil y cómodo de que los amantes del arte puedan sentir las gratas emociones que en el alma hace nacer la contemplación de las grandes obras, sino que ese ramal podría en poco tiempo llenarse de edificaciones, formando una ó más calles, y Dios sabe si él sería la base del futuro ensanche de la población, pues de esa vía partirían otras entre ella y la carretera del Hórreo y tiempo podría llegar en que ésta viniera á quedar en medio de gran número de calles extendidas por las llamadas *Brañas de Sar* y por los *Agros de Carreira*.

Repetimos que la idea nos parece magnífica; por eso atendemos gustosos la excitación que «El Pensamiento» hace á la prensa periódica encargada de velar por los intereses morales y materiales del pueblo, y unimos nuestros ruegos á los del querido compañero á fin de que la Excm. Corporación municipal tome nota y trate de realizar un proyecto de tanto interés.

De la valedad que el «Centro gallego» de Madrid, celebró en el teatro de la Zarzuela, recogemos una anécdota interesantísima:

Un hombre—albañil por su indumentaria, gallego por su acento—se aproximó á un revenedor, pues en el despacho no había localidad alguna:

—¿Qué entradas tiene usted?—preguntó el albañil.

—Butacas nada más,—respondió el revenedor.

—¿Cuánto cuestan?

—Seis pesetas.

—¿Nada menos?

—No.

—Le doy un duro.

—¿No tienes más?

—No, señor; y eso que hace tres semanas que estoy ahorrando, porque no quiero dejar de oír la gaita. ¡Ya que no vayamos allá, á la tierra, oigamos aquí la gaita que hace veinte años que no la oigo!

Y el revenedor, que también era gallego, cedió la butaca por el precio de su despacho.

La banda municipal está ensayando hermosas composiciones del arte musical moderno para ejecutarlas en las próximas fiestas del Apóstol.

Se hacen grandes preparativos para que este año resulte muy solemne la fiesta sacramental en la parroquia de Santa María de Sar.

La fiesta se celebrará el día 2 de Agosto.

En la parroquia de Conjo se recaudaron 68 pesetas para el batallón de Voluntarios de Galicia.

También se recaudaron con el mismo objeto en Santa María de Caleiro (Cambados) 180'02 pesetas.

Nos dicen de Carril que este año revestirán verdadera solemnidad las fiestas de aquella villa en honor de su patrono San Fidel, que comenzarán el día 20 del actual.

Habrà función religiosa con sermón y procesión, dianas, gigantones, bailes en las sociedades, regatas, cucañas, etc., etc.

La Dirección general de Contribuciones indirectas ha concedido una prórroga para la adquisición de patentes de alcoholes, aguardientes, licores y bebidas espirituosas, hasta fin del mes actual, que interesa á millares de industriales.

Sabido es que las patentes, creadas por la ley de 30 de Junio de 1892, y reglamentadas por el real decreto de 8 de Febrero de 1894, afectan á los casinos, círculos de recreo, cafés, fondas, restaurantes, tiendas de montañeses y de fiambres, colmados, ultramarinos, abacerías, mesones, paradores, tabernas, puestos en la vía pública, bodegones y figones.

La patente mayor es de 50 pesetas y la menor de cinco.

El día 1.º de Agosto, que termina el plazo prorrogado, empezará el procedimiento ejecutivo contra los que no se hayan provisto de las patentes correspondientes para la venta al por menor de alcoholes, aguardientes y licores.

Ingresó en el Hospital un sujeto para curarse de una lesión en la cabeza, ocasionada por una bala.

La Comisión provincial acordó el ingreso en el Hospital de esta ciudad de Federico Lebraud.

Hoy sale para Madrid nuestro apreciable amigo el joven abogado don Santiago Rivadulla.

Lleve feliz viaje.

Ha sido nombrado recaudador subalterno y agente ejecutivo auxiliar de los pueblos que comprenden las zonas de Santiago y Arzúa D. Marcial Conde Rodríguez.

Han salido para la Coruña los señores Abad y Pérez Santasmarinas.

La interesante revista madrileña «Nuevo Mundo» recibió ayer en esta ciudad publica entre sus grabados, uno muy hermoso representando á los nombradísimos gaiteros de Ventosela y Carballino, que actualmente se encuentran en la corte.

El «Boletín Oficial» inserta una circular del gobernador de esta provincia dirigida á varios Ayuntamientos publicando el estado demostrativo por pueblos, de los resultados definitivos que ofreció en la misma la aplicación de la ley de 16 de Abril de 1895 sobre moratorias, concesiones y créditos líquidos hasta el ejercicio de 1893-94 inclusive.

El monopolio de la sal.

Nuevamente estuvieron ayer reunidos los diputados gallegos que tienen el encargo de gestionar la no aprobación del proyecto de monopolio de la sal.

Puestos de acuerdo y firmes en el cumplimiento de la misión que por sus representados les fué encomendada, visitaron otra vez al ministerio, reiterán loles deseos y reclamaciones.

El Sr. Navarro Reverter, consecuente con sus promesas, ofreció de nuevo atender las indicaciones que se le hacían y sustituir el monopolio de la sal por un impuesto que sea mejor aplicable.

Aunque la ley de monopolio—llegó á decir el ministro—fué aprobada, no dejaría de hacerse para Galicia dicha sustitución, teniendo en cuenta la importancia que en esa parte de España tiene la industria salazonera, á quien principalmente se perjudicaría.

Excusado es decir la satisfacción que esa oferta del Sr. Navarro Reverter ha producido entre los comisionados.

Notas militares.

Por Real orden del Ministerio de la Guerra se dispone que en el primer proyecto de presupuesto que se redacte se incluya cantidad suficiente para asignar 200 pesetas como gasto de escritorio á las Comandancias militares de Vicalvaro, Campamento de Carabanchel, El Pardo, Salamanca, Puerto de Santa María, Alcoy, Olot, Villanueva y Geltrú, Reus, Villafranca del Panades, Manresa, Huesca, Gijón, Santiago y Pontevedra.

En la 3.ª sección del Ministerio de la Guerra, se trabaja con inusitada actividad en varias propuestas y entre ellas en la de destinos á cuerpo, referente á segundos tenientes de Oficinas militares y de Carabineros, que se encuentran prestando servicios en Cuba.

El próximo viernes será muy probable que el «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra publique todas las disposiciones referentes á la organización de los próximos refuerzos que se manden á Cuba.

Instrucción pública.

Por renuncia de la maestra electa y en virtud de concurso, ha sido nombrada para la escuela incompleta mixta de Ventosela (Redondela) con 250 pesetas de sueldo y más emolumentos legales doña Donata Gregorio Posada.

Se ha remitido á la Dirección general del ramo el expediente formado á instancia de don Miguel Gil Casares en solicitud de que se le conceda un mes de licencia por enfermo.

Ha sido nombrado maestro de la escuela de niños de Mondoñedo (Lugo) don Pedro Méndez Vivero.

También lo ha sido de la escuela incompleta mixta de Fuente Fria (Ayuntamiento de Amoioiro) doña María Josefa Rivas Gil.

Registro civil.

Movimiento de la población en el día de ayer.

Nacimientos.—Varones legítimos 4; ilegítimos 0. Hembras legítimas 1; ilegítimas 0.

Funciones.—Ricardo Vilaseco Crespo, de 7 meses.—María Dolores Cervino Castro, de 5 días.

Edicto original.

Don Antonino Cidaz juez de 1.ª instancia de la ciudad y partido de Santiago.

Hago público; que en autos de apremio de juicio ejecutivo promovido en este Juzgado por el procurador don Victoriano Paz á nombre de don Julian Pampin contra Vicente Sayar Puente, sobre pago de pesetas, fueron embargadas á éste, tasaron y acordó anunciar para venta las fincas siguientes:

Dos casas número trece y doce y veintidos fincas rústicas á labradío, prado con riego tojal y campo; sitas en el lugar de Angrois parroquia de Santa María la Real de Sar de afuera de esta ciudad; su valor líquido con deducción de las pensiones que las afectan, tres mil doscientas noventa y una pesetas. 3,291

Un ternero de color bermajo, tasado en ciento diez pesetas. 110

Total. 3.401,16

El remate de los bienes inmuebles tendrá lugar en la Sala de Audiencia de este Juzgado á las doce de la mañana del día cinco de Agosto próximo y el día corriente del veinte del corriente mes á igual hora

No se admiten posturas que no cubran las dos terceras partes de la tasa y los que deseen presentarse licitadores tienen que hacer el depósito previo del diez por ciento del valor total. Los títulos de propiedad no fueron obtenidos pero en su caso serán suplidos por los medios que establece la ley Hipotecaria.

Santiago Julio siete de mil ochocientos noventa y seis.—Dr. Antonino Ciudad.—Ante mí: Jesús M. Caamaño.

Pérdida.

Se suplica a la persona que haya encontrado una pulsera de plata se sirva entregarla en la casa del Hospitalillo de San Roque número 6, en donde se le gratificará.

Boletín de las familias

Santos del día de hoy.—San Cristóbal patrón de Ronda y Santas Segunda y Rufina, hermanas mártires.

Idem del de mañana.—San Pío I, Papa y mártir, San Abundio, mártir, San Juan, obispo y San Marciano, mártir.

Sale el sol a las 4:39. Pónese a las 7:32. Sale la luna a las 3:50. Pónese a las 7:38.

Efemérides —10 de Julio de 1.472. Juan Hachette defiende la ciudad de Beauvais.

LO QUE PASA

En el Congreso continúa la *lata* del Mensaje.

Y hablaron Sánchez Toca y Mella. El primero para *solfear* el voto particular del señor Silvela, y el segundo para poner en *solfa* la gestión de Martínez Campos en Cuba, con motivo de una enmienda presentada por el elocuente diputado gallego.

Pero, a pesar de todo, la *tocata* de Toca y la *sonata* de Mella, no han hecho *idem* en la Cámara.

Caso ya previsto; porque en el Congreso hay muchas *Tocas*, sin llamarse *Sánchez*; porque con asuntos tan interesantes para el país como la contestación del Mensaje, resulta la Cámara más bien que templo de leyes, otra cosa muy distinta.

La casa de *Toca-me-Roque*.

Nuestro gozo en un pozo. Quedábamos en que a Beránger le habían ofrecido vender en Trieste un crucero, y allá se fué la comisión para ver la nueva *ganga*.

Pero, ahora resulta que allí no hay tal crucero ni cosa que se le parezca.

Y esto es para desazonar a cualquiera. Porque ahora que nos *ibamos haciendo* con una escuadrilla por poco dinero, según dice Beránger—es una lástima que perdamos el *momio* de Trieste.

No por nada, sino porque vamos a tener que hacernos con casa ese buque que falta.

Y caramba! —como diría Beránger al saber la noticia—Esto es ponerse en el caso de aquel que tiene que hacerse unos pantalones nuevos, pudiendo comprarlos vueltos del revés.

Porque, *vuellos del revés* deben de ser, según las malas lenguas, esos barcos que no pasan en otro mercado que en el de España.

Pero, no perdamos la esperanza. Quizás el señor Ministro de Marina, si busca bien, dé con algún otro crucero de *mogollón* a la vuelta de cualquier esquina.

Algunos personajes políticos andan en Madrid medio locos con el gaitero de Ventosela, a quien traen y llevan con el *fol* hinchado, de un lado para otro.

El que más entusiasmo demuestra dicen que es el exministro liberal señor Becerra, que dicen que dijo que, en cuanto vuelva a *subir* Sagasta va a hacer a *Miguel*, —que tal es el apellido de nuestro gaitero— nada menos que Director general de una sección de Ultramar.

Estábamos por felicitar al amigo Miguel; pero desistimos de ello por una consideración que nos hacemos.

La de que ya tenemos bastantes *gaitas* en la política.

Y muchos *foles* en los Ministerios.

Martínez Campos ya anda por las playas del *Sardñero*.

Sitio que nos parece mucho más ameno y pacífico que la Trocha de Mariel.

Y mucho más apropiado para los que habiendo ido a Cuba, no han hecho nada y se quedan tan *frescos*.....

Como las brisas del *Sardñero*.

El alcalde de Figueras dijo uno de estos días pasados en un banquete, que los corazones de los españoles y franceses, *lalen* al *unísono*.

Bueno; pero por si acaso, escuchen ustedes con el *metrónomo* a la vista, como guardan el compás Mr. Cánovas y Mr. Meliá con el Alcalde de Figueras.

A nosotros nos parece que ambos van como los relojes de Carlos V.

Eroiña.

PASATIEMPOS

Jeroglífico comprimido

K RO

Charada.

En este *todo*, el afán de las humanas cabezas, es hallar buenos filones de *prima tres, dos tercera*.

Soluciones a los del número de ayer. A la charada: *Talabarte*. A los jeroglíficos comprimidos: —*Anterior*. —*Rencor*.

NOTA.—En el primer verso de la charada del número de ayer, se deslizó la errata *comparada*, por *comprarla*. Suponemos que los *aficionados* así lo habrán comprendido.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL ECO

El Consejo de ministros.—Discurso de Cánovas.—Viaje de la Corte.

Madrid 9 (5:50 t).—En el Consejo de ministros celebrado hoy bajo la presidencia de S. M. la Reina Regente, ocupó el señor Cánovas en su discurso resumen de los asuntos de actualidad, y entre estos, de los debates en las Cámaras, mostrándose satisfecho el presidente del Consejo, de la marcha de la política interior.

También se trató del viaje de la Corte a San Sebastián, quedando designado para acompañar a la familia real, el señor ministro de Gracia y Justicia, señor conde de Tejada Valdozera.

Bolsa de Madrid.

Madrid 9 (6 t).—Cotización comparada de los valores públicos.

	Día 8.	Día 9.
Interior.	63'60	63'35
Exterior.	75'90	75'70
Amortizable.	78'00	75'75
Cubas viejas.	86'50	86'50
Idem nuevas.	72'35	72'10
Tabacalera.	190'75	190'50
Banco de España.	371'00	370'50
París (cheques).	17'85	17'85
Londres (id.).	29'68	29'67

Más asuntos del Consejo.—Autorización de ley.

Madrid 9 (6:30 t).—En el Consejo de ministros de hoy se autorizó la publicación de la ley, últimamente votada en Cortes, referente a las relaciones comerciales con Alemania.

Dicha ley aparecerá uno de estos días en la «Gaceta de Madrid».

En el Senado.—Dictamen aprobado.—Derechos pasivos de que trata.

Madrid 9 (6:50 t).—En la sesión de hoy en la alta Cámara quedó aprobado el dictamen sobre el proyecto de ley por el cual se conceden derechos pasivos a las viudas y huérfanos de los militares que fallezcan en Cuba de la enfermedad del vómito, equiparándolos a los que mueren en acción de guerra.

En el Congreso.—La discusión del Mensaje.—Discurso del Sr. León y Castillo.

Madrid 9 (7 t).—En la sesión de hoy en el Congreso continuó el debate sobre la contestación al Mensaje de la Corona.

El exministro liberal, señor León y Castillo pronunció un vigoroso discurso, de tonos muy patrióticos sobre la política de la isla de Cuba.

Censuró con dureza al Gobierno porque destituyó al general Martínez Campos, que hacía, en sentir del orador, una política de paz, en aquella isla, la mejor política que convenía en las actuales circunstancias, enviando, en cambio, al general Weyler que no puede hacer política alguna, ni de paz ni de guerra.

Continuación de un discurso.—Más censuras.—Protestas.

Madrid 9 (id. id.).—Continuando su discurso el señor León y Castillo censura al Gobierno por haber insistido

en celebrar las elecciones en Cuba, en las circunstancias anormales porque atraviesa aquella, y considera dichas elecciones como contrarias a la expresión de la voluntad de los electores cubanos.

Estas palabras del señor León y Castillo, levantan protestas en la Cámara, lo mismo entre los conservadores que por algunos liberales y los adversarios de las reformas en la gran Antilla.

Prosigue el discurso.—Opinión sobre la paz.—Resultado de esta oratoria.

Madrid 9 (7:30 t).—Prosigue el señor León y Castillo su extenso discurso, una vez calmadas las protestas de parte de la Cámara, y dice que solamente se obtendrá la paz en Cuba cuando el Gobierno sepa triunfar de las imposiciones de Washington, rechazándolas con las energías que se merecen.

El discurso de este exministro fusionista sirvió para poner más de manifiesto la división que existe entre los diputados de la minoría liberal, con respecto a los asuntos de Cuba.

Otro asunto del Consejo.—La compra de los acorazados.—Un bonito negocio, según Beránger.

Madrid 9 (7:50 t).—En el Consejo de Ministros celebrado hoy, el de Marina, señor Beránger, dió cuenta de hallarse ya ultimada con la casa Ansaldo de Génova, la compra de los acorazados, por valor de 33 millones de pesetas.

El señor Beránger elogió la adquisición de dichos buques, que en su sentir es un buen negocio para España.

Una desgracia más.—Víctimas que produjo.

Madrid 9 (8 n).—En una fábrica de harinas cerca de Badajoz, ha ocurrido una sensible desgracia.

Sin que se sepa por ahora, la causa, que se atribuye a un descuido del maquinista, hizo explosión una caldera de vapor, causando la muerte de cuatro operarios, y varios heridos, algunos de gravedad.

Las autoridades salieron para el lugar del siniestro.

Otro banquete en Palacio.—Los duques de Nájera.

Madrid 9 (8:30 n).—Hoy se ha celebrado en el Palacio Real un suntuoso banquete en honor de los señores duques de Nájera, representantes que han sido de España en las fiestas de la coronación del Czar.

Al referido banquete ha asistido el ministro de Estado, señor Duque de Tetuán.

La fiesta resultó muy brillante y espléndida.

Rumores insistentes.—¡Si fuera cierto!....

Madrid 9 (8:50 n).—Persisten los rumores de que el cabecilla José Maceo ha fallecido a consecuencia de una herida recibida en la cabeza durante la acción ocurrida en las lomas de «Gato» y «Quemado».

Espérase con verdadera impaciencia la noticia en que oficialmente se confirmen ó desmintan tales rumores.

El cólera en Europa.—Casos en Alemania.

Madrid 9 (9 n).—Según noticias particulares, se ha presentado el cólera en Alemania, habiendo ocurrido varios casos en Danzig, ciudad de la nación expresada.

El cólera en Egipto.—Recrudescimiento del mal.—Defunciones.

Madrid 9 (9:50 n).—También ha vuelto a recrudecerse la epidemia cólerica en Egipto, de donde había casi desaparecido.

Ayer han ocurrido muchísimas invasiones y 278 defunciones.

Con tal motivo ha vuelto a renacer el pánico en aquella comarca.

Disgusto de los liberales.—Pero, ¿y Sagasta?—Comentarios.

Madrid 9 (9:50 n).—Los diputados liberales continúan disgustadísimos con motivo del aplazamiento del regreso de Avila del señor Sagasta, de quien se decía que volvería en breve a esta Corte.

Es objeto de muy animados comentarios el expresado aplazamiento.

En el Congreso.—Violento discurso.—Como acabará la guerra.

Madrid 9 (10 n).—En la sesión verificada hoy en el Congreso, y con motivo del debate del Mensaje, el diputado cubano señor González pronunció un violento discurso en el cual sostuvo que era necesario de todo punto mucha energía, para concluir la guerra de Cuba, y que por consiguiente la lenidad con que procede el Gobierno es contraproducente.

El orador terminó su discurso diciendo que solo las bayonetas acabarían la insurrección.

FABRA

A la hora de cerrar la edición del presente número, no hemos recibido los despachos de última hora.

Imp. de Paredes Virgen de la Cerca, 30

ANUNCIOS

Se halla vacante la plaza de Médico de la Sociedad primitiva de «Socorros Mutos» del arte de vestir de Santiago, por renuncia del que la desempeñaba.

A los que deseen pretenderla, se les conceden 13 días de plazo para enterarse del pliego de condiciones a que tienen que sujetarse en casa del Secretario, Laureles, 21; de una a dos de la tarde.

Santiago 9 de Julio de 1896.—El Secretario interino, Francisco Varela Precedo.

VENTA

Se vende a voluntad de su dueño la casa número 20 de la Calle del Hospital (Hospitalillo) esquina a la de los Laureles. Está inscrita en el Registro.

En la Algalia de Arriba, número 5 darán razón.

VENTA

Se hace de un solar situado en el barrio de Santa Lucía, en Villagarcía. Informarán en la peluquería de don Ricardo Abalo, de dicha villa.

GUÍA A LA SALUD
«APERITAL»
EL GRAN TÓNICO ESTOMACAL



Promueve el **Apetito.**
Promueve la **Digestión.**
Promueve el **Sueño.**
Promueve la **Salud.**

Antes de comer tómese una copita de este delicioso Bitter, vino tónico

EL APERITAL

Fortalece a los ancianos, a los débiles, a las mujeres de delicada salud y a los convalecientes De venta en la Farmacia de Blanco Navarrete, Santiago. 29-a—

GRAN ALMACÉN DE MÚSICA, PIANOS E INSTRUMENTOS
DE
CANUTO BEREÁ Y COMPAÑIA
(Casa fundada el año 1854)
RÚA DEL VILLAR, 42.—SANTIAGO

Único y exclusivo depósito de los Pianos de *Estela* y *Bernareggi* de cuerdas cruzadas, cuadro de hierro, construido *expresamente* para el clima de Galicia.

Única casa que en Galicia puede vender los últimos modelos de pianos del renombrado fabricante alemán *Rönisch*.

Pianos franceses de Erard, Bord y otros fabricantes, desde el precio de 900 pesetas.

Ventas al contado y a plazos de cincuenta pesetas mensuales. Inmenso surtido de música, desde 10 céntimos cada obra. Gran colección de música gallega, editada por esta casa. Aristones acordeones, guitarras y bandurrias. Armoniums ú órganos expresivos para Iglesia.

PIANOS DE ALQUILER

Instrumentos para banda y orquesta. Accesorios de todas clases.

LOS ANCIANOS, LOS TISICOS,
LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre,
LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante,
LOS NIÑOS en la dentición y destete; los que padecen **CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO** y en general todos los que padecen **VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS** ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como **AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL,** se **CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ**

Preguntad si dudais á verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible.

Pídanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías **SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ** Desconfiar de las falsificaciones é imitaciones, porque no darán resultado.

La curación del **DOLOR DE MUELAS** y la hermosura de la **BOCA** se logran siempre con el uso de la **MENTHOLINA DENTÍFRICA**



que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona, á base de quina calisaya y menthol del Japón.

Con el uso de la **MENTHOLINA** se consigue siempre calmar el dolor de muelas, emblanquecer y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar vigor á las encías, evitando así la caries y la oscilación de los dientes.

Su olor y sabor son tan exquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromatizada por mucho tiempo.

La **MENTHOLINA** en polvo, usada con el elixir aumenta la blancura y belleza de los dientes.

Pídanse en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

LA GLORIA
ULTRAMARINOS
CURIESES, TRISTAN Y COMPAÑIA
ESPECIALIDADES EN CHOCOLATES, CACAOS, THES Y AZUCARES, QUESOS, GRUYER, BOLA Y NATA, VINOS Y LICORES
38 HUÉRFANAS 38
SUCURSAL
ALGALIA DE ARRIBA 2 Y CASAS REALES 1.^o
SANTIAGO

8-12

EL BUEN GUSTO
SOMBREROS PARA SEÑORA
MODELOS ORIGINALES DE PARÍS
LINDÍSIMOS CAPRICHOS, ALTA NOVEDAD

Nuestros modelos no se confeccionan en casa.

NOTA Ningún sombrero de señora será expuesto esta temporada en los escaparates.

32

COMERCIO DE ULTRAMARINOS

DE

SANTIAGO MARTINEZ

36 PREGUNTOIRO 36

Es la casa que ofrece más ventajas al consumidor, clases selectas por económicos precios, el más completo surtido en vinos y licores de las más renombradas marcas nacionales y extranjeras, azúcar blanco y moreno, arroz, aceite, aceitunas, aguardientes escarchados, rom, cognac, almidón, alpiste, alubias bacalao, bugias, cacao, cerveza, café, con servas de carnes y pescados, frutas al natural, en almibar y secas, embutidos, garbanzos, galletas, grasa, harina chocolates, jabón, quesos, sal en paquetes, sidra, pastas finas y purés para sopa, thé, vinagre etc., etc.

Pídase el catálogo de precios y se ruega lo comparen con otros y quedará convencido el comprador de que no hay competencia posible.

Esta casa tiene, además un despacho de vinos de mesa en la calle de la Azabachería núm. 14.

18-

LUENGO HERMANOS
NOVEDADES PARA SEÑORA Y CABALLERO
Se acaba de recibir un inmenso y variado surtido en géneros para verano como son: sederías de color y negras, cachemires, alpaca última novedad, lanas, corbatas de vestidos de fantasía, piques, muselinas, satenes de algodón, gofrés, corbatas, cuellos, puños, sombrillas, fin de siglo, en color y negras estas de alta novedad, y otros mil artículos que se verán en el escaparate del local.
CALDERERIA 54 Y 56
3-12

EMILIO POMBO VA COMPOSTELANA
LA COOPERATIVA LAGE-HUERRANAS

Embutidos de varias clases Españoles, Franceses é Italianos
ortadela en latas de varios tamaños de Bolonia
filiada de marcas egitimas en botilleria
atas de Piña en almibar y Extraida, Habana
nmejorables chocolates
lot Grenad, Tarro triangular
astas de Guayaba, Jalea
jén Morales
ostaza
ittex
A. Berriñ
Añejo Cogna
Conservas Trevijan
Tarras de litro, medio Pu
Legítimo Benedictine de Fecam
Legítimo Champagne Montebell
Latas especiales de pate Perdiz Foigra
Latas de frutas escarchadas de Monserra
Varias clases en vinos finos de Sanchez Romat
Anís infernal en tarros, y por litro Imperia
Ginebra en tarros de litro y medio legítima de Holandr.
Sal Inglesa legítima en tarros marca Moto
Con frecuencia se reciben quesos Gruyer, bola Port-Salut y nat

egitimos Salchichones de Faisan, Perdiz, Foigras y franfond
caparras Españolas y Francesas en tarros y medios tarros.
antimploras con y sin correa, tapa cristal y vaso
tras en latas y barriles y ostra Vieyra.
jén Barceló tarro de litro y medio
urés de varias marcas francesas
xtractos de varias clases
on S. Ciriluro y tarro
nis Barceló
es sups.
Sidr
Wanden ber
Pescado escabech
Licores mea. Vicente Sucte
Especial vino de Oporto marca
Champagne del Duque de Bouvill
Superiores Salchichones marca Robe
Frascos porcelana de Crema Russa marca Wolf
Vinos de Jerez de la casa Marqués de Mis
Vainilla en palitos de Derode Freres y C.ª de Borbe
Creme de Kumm de Frinster Allasch de Ri;
Cerveza Inglesa, Alemana, Española, en botellas y medias botella

LA REINA DEL TOCADOR

(COMERCIO DE PEDRO PENA), RÚA DEL VILLAR, NÚM. 66.

Llegaron las últimas novedades en abanicos japoneses y corbatas á precios baratísimos.
Gran surtido en guantes, cuellos y puños. Perfumería, bronce, porcelanas, carteras, petacas, tarjeteros, neceseres, alfileres, botonaduras, cepillos de todas clases, peines y artículos de fantasía para regalo.
Guantes de piel, marca GELI, de 3 botones á dos pesetas y de dife rentes marcas á siete reales.

PÍDASE GRAN VINO GALLEGO TOSTADO RIVERO
MARCA REGISTRADA

Este vino puro de uvas el más fino de los de Postres analizado por los mejores Químicos de España y recomendado por la ciencia médica como el mejor Tónico y Reconstituyente, no teniendo rival para las personas inapetentes anémicas, parturientas y todas aquellas que sus padecimientos les obligue beber vino viejo para restaurar su salud.

PROPIETARIO
FELIX MARTINEZ MUÑOZ
REAL, 58-LA CORUÑA

De venta en Santiago: Don Santiago Martínez, Preguntoiro, 36.—Don Juan Souto Chas é hijo, Preguntoiro, 20 y Cervantes, 10.—En Coreubión, Don Manuel Pardo.—En Lage, Don Bernardino Lema.—En Muros, Don Lorenzo Malvarez.—En Carballo, Doña Manuela Bermúdez.—En Padron, Don Gumersindo Martínez Eiriz.—En Noya, Don Pedro Pérez Villelga.—En la Puebla del Caramiñal, Don Rafael Lago.—En Camariñas, Don José García López y en Arzúa, Don Mariano López.



TALLER DE CONSTRUCCION
DE
Angel Villegas,

Caldereria, 17--SANTIAGO

El único de su clase montado con todos los aparatos modernos para la construcción de Bombas de riego é incendios, duchas, circulares; bañeras grandes, redondas y ovaladas; juegos de aguas para jardines; cañerías de plomo y zinc, y todo lo demás perteneciente á esta industria. Especialidad en instalaciones de agua y gas. 4-9

DROGUERIA

DE
BERMEJO Y PÉREZ
SANTIAGO, HUÉRFANAS, 17
VIGO, CALLE DEL PRINCIPE, 48 5-12

LA DULCE ALIANZA
CONFITERIA Y PASTELERIA
VINOS Y LICORES DE TODAS CLASES
BLANCA

2-12

Rua del Villar, 33
SANTIAGO

JOSE PEDRÓS Y COMPANIA
BAYONA FRANCIA

EMPRESA DE NAVEGACION
Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Vigo, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastián, Pasajes y Bayona y viceversa, por los vapores:

CANTABRIA HERNANI NORTE GALICIA BAYONA
Admitiendo pasajeros y carga.
Su consignatario en Carril, DON RICARDO CAAMANO. 1-1

À LOS QUE PRECISEN

Tarjetas al minuto blancas, con filete y negras en diferentes tamaños y precios para participar el fallecimiento, biseladas con letra dorada; filete negro é impresos en fondo blanco; para casamiento, cambio de domicilio, ofrecimiento de facultad y otros actos que se ejerzan, etc., etc. y en papel si mejor conviniere.
Sobres, papel comercial y más clases, timbrado en el acto precisándose. Igualmente se ofrecen impresos, con arreglo á los modelos oficiales, para Ayuntamientos y Juzgados municipales, libros de nacimiento, casamiento y defunción.
Por contar este Establecimiento con abundante surtido de material, no será causa de atraso en las obras que se le encarguen, y demás trabajos, la impresión del diario que viene haciéndose.

30, VIRGEN DE LA CERCA 30.

ARRIENDO

Se hace en la parroquia de Santa María de Luou en el lugar de la Iglesia, de la casa y huerta número 7, con comodidades para una familia y propia para establecimiento. En los almacenes de maderas de la Tenencia de Pitelos el señor de Castro dará razón.

AGENCIA DE ADUANAS

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos y Giros

Pío S. Carrasco
CARRIL

Transportes marítimos y terrestres.
Representación de varias casas nacionales y extranjeras de harinas, carbones, cementos, yesos de todas clases y vinos.

Depósito de: Cal viva de Gijón y Avilés.
Harinas del Conde de San Cristóbal.
Brea mineral.
Chocolates «San Roque».

14-12

RICARDO CAAMAÑO LOPEZ

SUCESOR DE

D. JOSE CAMBON ORENSE
30, CALDERERIA, 30.

Altas novedades en pasamanería, cintas, encages, puntillas, botones y adornos.

GRAN BAZAR DE VILLAR

RUA NUEVA, 57

Porcelanas, Cristal, Bronces, Perfumería, Artículos de escritorio, Muebles, Flores artificiales, Arañas, Menage de casa, Calzado, Carteras, Petacas, Neceseres, Efectos de viaje, Juguetes, Hules, Artículos para dibujo y pintura, Oro y plata para bordar y Artículos fantasía para regalos. 8-12

Relojeria Optica Electricidad é Instrumentos
de Medicina y Cirujía

V. VARELA, RUA DEL VILLAR, 65.
Esta antigua casa además de ofrecer á su numerosa clientela los artículos de medicina y cirugía que se acaba de recibir una nueva remesa de Instrumentos de Medicina y Cirujía.

Los sin competencia posible.
hora se empapanan relojes de acero dejándolos como nuevos al pesetas por el mismo procedimiento de fábrica. 7-12